

FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA NIT 830116099-9
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
 Cifras expresadas en pesos Colombianos
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

ACTIVO	2019	2018	PASIVO Y PATRIMONIO	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE (Nota 3)			PASIVO CORRIENTE (Nota 6)		
Efectivo y equivalentes a efectivo	45.257.843	49.128.564	Obligaciones Financieras	0	0
Inversiones corrientes	0	0	Cuentas por Pagar Comerciales	0	0
Cuentas por Cobrar Corrientes	6.000.000	0	Cuentas por Pagar	3.166.000	3.027.467
Anticipos y Avances	0	1.157.637	Pasivos por Impuestos	91.278	1.503.000
Inventarios	0	0	Obligaciones Laborales	1.389.590	1.017.111
Otras cuentas por Cobrar	0	0			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	51.257.843	50.286.201	TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.646.868	5.547.578
PROPIEDAD PLANTA EQUIPO (Nota 4)			PASIVO NO CORRIENTE (Nota 7)		
Contrucciones y edificaciones	0	0			
Equipos de Campo	10.000.000	10.000.000	TOTAL PASIVO	4.646.868	5.547.578
Equipo de Computación y Comunicación	9.548.973	9.548.973			
Maquinaria y Equipo	0	0	PATRIMONIO (Nota 8)		
Menos depreciación acumulada	-6.181.959	-5.400.000	Capital Social	20.000.000	20.000.000
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	13.367.014	14.148.973	Reservas	4.020.100	2.691.402
			Impacto Transición a Niff	0	0
OTROS ACTIVOS (NOTA 5)			Excedentes del Ejercicio	1.677.078	13.286.982
Activos Diferidos	0	0	Resultado Ejercicios Anteriores	34.280.811	22.909.212
TOTAL OTROS ACTIVOS	0	0	TOTAL PATRIMONIO	59.977.989	58.887.596
TOTAL ACTIVO	\$ 64.624.857	64.435.174	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	64.624.857	64.435.174



Adriana Maria Hurtado Guerra
 Representante Legal
 C.C. No. 31470503



Hosmar Arley Calcedo Mdra
 Contador Público TP 98079-T



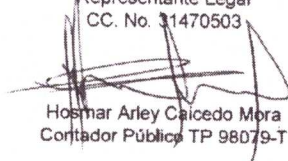
Erika Ivonnette Hernandez Ortiz
 Revisora Fiscal
 C.P. T.P No. 200557-T

FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA NIT 830116099-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO DE 2019 y 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
Cifras expresadas en pesos Colombianos

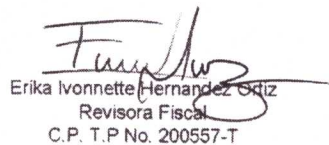
	2019	2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (NOTA No 9)		
Actividades Ecología y Biodiversidad	86.046.587	244.998.229
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	86.046.587	244.998.229
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
Costo de Ventas	59.725.433	193.639.054
TOTAL COSTO DE VENTAS	59.725.433	193.639.054
UTILIDAD BRUTA	26.321.154	51.359.175
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
De Administración	27.259.355	34.658.583
De Ventas	0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	27.259.355	34.658.583
UTILIDAD OPERACIONAL	-938.201	16.700.592
<u>OTROS RECURSOS NO BASICOS</u>		
Otros Ingresos	3.749.940	277.711
Ingresos Financieros	116.261	0
TOTAL OTROS RECURSOS	3.866.201	277.711
<u>OTROS GASTOS</u>		
Otros Gastos	1.250.922	3.691.321
Costos Financieros	0	0
OTROS EGRESOS	1.250.922	3.691.321
UTILIDAD ANTES DE PROVISION IMPUESTOS	1.677.078	13.286.982
<u>PROVISION IMPUESTO DE RENTA</u>		
Corriente	0	0
Diferido	0	0
TOTAL PROVISION IMPUESTO DE RENTA	0	0
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	1.677.078	13.286.982



Adriana Maria Hurtado Guerra
Representante Legal
C.C. No. 31470503



Hosmar Arley Caicedo Mora
Contador Público TP 98079-T



Erika Ivonnette Hernandez Ortiz
Revisora Fiscal
C.P. T.P No. 200557-T

FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA
NIT 830116099-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019-2018
Cifras expresadas en pesos Colombianos

NOTA No. 1- Naturaleza de las actividades y resumen de políticas y prácticas contables

FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA, es una entidad sin ánimo de lucro, que por Certificación No. 0000SIN del 16 de noviembre de 2.000 otorgado por el Departamento Administrativo del Medio Ambiente, inscrita en la Cámara de Comercio el 3 de Octubre de 2003 bajo el número 00065362 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. La personería Jurídica fue otorgada por DAMA departamento técnico administrativo de medio ambiente, bajo el Número 269 del 26 de Diciembre de 1995

La vigencia de la Fundación es indefinida

NOTA No. 2 Presentación de los estados financieros

La compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIFF para las Pymes, dado que la Fundación pertenece al grupo No 3. De acuerdo con esta norma, la Fundación debe presentar estados comparativos de situación financiera, estado de actividades ó de resultados integrales y notas a los estados financieros.

2.1 bases de preparación- la Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, en este particular, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de representación o reporte para todos los efectos; toda vez que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, corresponden a estados financieros preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera aceptadas en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2 negocio en marcha- los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la gerencia en el momento en que se

prepara dicha información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revela en notas anexas a los estados financieros.

2.3 clasificación de partidas- las partidas presentadas en el balance general se deben relevar como corrientes y no corrientes, para activos y para pasivos. La categoría corriente para los activos está vinculada con la relación en el ciclo normal de las operaciones en un periodo no mayor a un año o 0mque sean mantenidos para fines de negociación; en cuanto a los pasivos lo esperado es que se liquiden en el transcurso normal de las operaciones de la entidad en el mismo plazo.

2.4 cambios en políticas contables, estimaciones y errores- la Fundación determina sus políticas siguiendo los lineamientos de la norma internacional de información financiera; sin embargo, la gerencia determinada las circunstancias en las cuales la aplicabilidad de una política contable ya no reúne los requisitos que se requiere el criterio de razonabilidad para partidas específicas, ante esta circunstancia la aplicación del cambio en una política se presenta de forma retroactiva hasta la primera fecha que sea practicable. En la misma circunstancia al determinar un error en los estados financieros, estos se corrigen de forma retroactiva y se presentan los cambios en la información financiera según lo indicado.

En lo referente a cambios en las estimaciones contables, tales como: depreciaciones, garantías, indemnización del personal, etc., se presentan de manera prospectiva; es decir, a partir del periodo en el cual se realiza el cambio de estimación, ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activos, pasivos o patrimonio.

Los cambios en las políticas se realizan por:

- Cambios en las normas internacionales de información financiera,
- Se da lugar a que los estados financieros presenten información más fiable o relevante sobre las transacciones

No constituirán cambios en las políticas:

- a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que defieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- c) Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta norma internacional de información financiera requerirla o permitirá en otro caso medir al valor razonable.

2.5 principio de reconocimiento-una partida se reconoce cuando cumpla la definición del activo, de pasivo, de patrimonio, de ingresos o gasto, según corresponda.

En ese sentido, una partida se incorpora en los estados financieros se reconoce cuando:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida que llegue a la Fundación o salga de esta.

- b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad (es decir, cuando sea completa, neutral y libre de error)

2.6 Uso de estimaciones- las estimaciones más significativas utilizadas como supuesto para la elaboración de los estados financieros de: FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA, son:

a) vida útil y valores residuales de propiedad planta y equipo: la determinación de las vidas útiles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias de evaluación. es por esto es que la administración reciba estos supuestos anualmente, y en caso de ocurrir un cambio los ajustara de manera prospectiva. Para los elementos de construcciones y edificaciones la administración ha determinado un valor residual del 20% sobre el costo de activo.

b) impuestos diferidos: FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA evalúa recuperabilidad de los activos basándose en estimaciones de la capacidad de la compañía para generar beneficios a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

En análisis, se toma en consideración el calendario previsto de revisión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributales, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos.

Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

Nota 3: políticas contables

Efectivo y equivalentes de efectivo- se reconocerá como efectivo y equivalente las inversiones de corto plazo altamente liquidadas, que son fácilmente convertibles en efectivo que no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor y que son mantenidas con el fin de cumplir con los compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversión, por tal razón se entenderá una inversión como efectivo y equivalente solo en los casos que tenga un vencimiento inferior a lo comercialmente usado; para FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA. Entenderemos como equivalente de efectivo el plazo inferior a noventa (90) días.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor correspondiente al conteo físico de monedas y billetes que se encuentran en las diferentes cajas menores y caja general que se hayan asignado, igualmente hará parte de este rubro los cheques posfechados cuyo cobro sea razonablemente probable en el corto plazo (se harán evaluaciones de ajuste al 31 de diciembre de cada año).

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas mediante instrumentos tales como cuentas de ahorro y corrientes, encargos fiduciarios a la vista o sin restricción de largo plazo, fondos de inversión especulativos, entre otros; dicho rubro estará ajustado por las partidas ya ordenadas que no han sido ejecutadas y de las cuales FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA. Tiene conocimiento al cierre.

Inventarios- La Fundación podría considerar inventarios a los siguientes:

- ✓ Producto terminado para la venta que incluye materiales y mano de obra
- ✓ Producto en proceso de construcción para la venta que incluye materiales, mano de obra, y prestación de servicios
- ✓ Materiales para ser consumidos en proceso de construcción

Propiedad y equipo

El objetivo de esta Norma Nic 16 es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad. Dado lo anterior, se ajustó esta cuenta contra el patrimonio mostrando un impacto negativo disminuyendo el patrimonio.

Impuesto diferido- la compañía reconocerá activos o pasivos por impuestos diferidos, únicamente por la aplicación de los cálculos de impuesto sobre renta, estimado conforme a lo establecido en el estatuto tributario para lo pertinente al impuesto sobre la renta y complementarios y su diferencia con la ganancia calculada conforme a lo establecido en la norma internacional para información financiera aplicable; algunas fuentes de impuestos diferidos son:

- Revaluó sobre los activos
- Aplicación de deterioros
- Utilización de métodos y vidas útiles técnicamente calculadas
- Contabilización de arrendamientos
- Amortización de diferidos no aceptados contablemente
- Valoración de ingresos a valor presente
- Deterioro de inventarios
- Valorización de inventarios a valor neto de realización
- Provisiones contables
- Pérdidas fiscales compensables
- Exceso de renta presuntiva compensables

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, deberán ser reconocidos como no corrientes, conforme al catálogo de cuentas autorizado, no se admitirá el registro en la partida de corrientes.

Así mismo, los montos reconocidos por este tipo de impuestos, ya sean corrientes o diferidos, deben ser revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, de manera que se actualice con cualquier variación en la tasa del impuesto sobre la renta que se aplicara a este tipo de Fundaciones.

NOTA No. 3 Activo Corriente

Efectivo y equivalentes del efectivo:

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata total o parcial con que cuenta la Fundación y que al cierre del periodo mostraba la siguiente información:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 121.000	\$ 4.000.000
Bancos	\$ 45.136.843	\$ 45.128.564
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 45.257.843	\$ 49.128.564

Deudores:

Este rubro comprende las cuentas por cobrar por convenios, anticipos y anticipo de impuestos nacionales, así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Corrientes	\$ 0	\$ 0
Anticipos de Impuestos	\$ 0	\$ 1.157.637
Otras cuentas por Cobrar	\$ 6.000.000	\$ 0
Total Deudores	\$ 6.000.000	\$ 1.157.637

El periodo de crédito los convenios es el estipulado en cada contrato. La Fundación ha medido las cuentas comerciales por cobrar conforme a la clasificación indicada, al costo amortizado descontado a la tasa promedio ponderado de su costo capital.

Inventarios:

Inventarios	\$ 0	\$ 0
-------------	------	------

La Fundación no presento inventarios. No hacen parte de su objeto social

NOTA No. 4

Propiedades, Planta y Equipos

El objetivo de esta Norma Nic 16 es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad. Dado lo anterior, se ajustó esta cuenta contra el patrimonio mostrando un impacto negativo disminuyendo el patrimonio.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Equipo de Oficina	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Equipo Computación	\$ 9.548.973	\$ 9.548.973
Depreciación Acumulada	\$ - 6.181.959	\$ -5.400.000
Total Propiedades Planta y Equipo	\$ 13.367.014	\$ 14.148.973

NOTA No. 5

Diferidos:

No registra saldo al cierre del ejercicio.

NOTA No. 6

Pasivos Corrientes

Cuentas por Pagar Comerciales

Corresponde al valor que se adeuda a los Proveedores de la Fundación a diciembre 31 del año 2018, así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar Comerciales	\$ 0	\$ 0

Cuentas por Pagar

Corresponde al valor que se adeuda a los Contratistas de la Fundación a diciembre 31 del año 2018, así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar	\$ 3.166.000	\$ 3.027.467

Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de Impuestos gravámenes y tasas lo componen el impuesto de Industria y Comercio (ICA) así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos Corrientes	\$ 91.278	\$ 1.503.000

Pasivos por Obligaciones Laborales

El saldo de Obligaciones laborales, correspondiente a prestaciones sociales así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones Laborales	\$ 1.389.590	\$ 1.017.111

NOTA No. 7

Pasivo a mediano y largo plazo

No registra saldo al cierre del ejercicio.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Pasivos	\$ 0	\$ 0

NOTA No. 8

Patrimonio

Los aportes de la Fundación Ecotropico Colombia al 31 de Diciembre de 2018 ascendían a la suma de \$ 20.000.000

NOTA No. 9

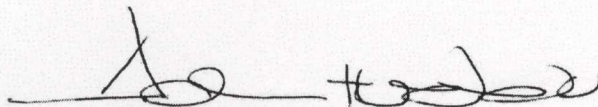
Estado de Resultados Integrales

Ingresos

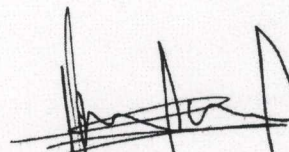
Actividades de Medio ambiente y Ecología.

Los ingresos están conformados principalmente por actividades de investigación en el marco de programas de restauración y biodiversidad suscritos con diferentes entidades.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Actividades de Medio ambiente	\$ 86.046.587	\$ 244.998.229
Total Ingresos	\$ 86.046.587	\$ 244.998.229



Adriana María Hurtado Guerra
Representante Legal



Hosmar Arley Caicedo
Contador Público TP 98079-T

Bogotá D.C. Febrero 27 de 2.020

Señores:

Fundación Ecotropico Colombia NIT 830116099-9

La Ciudad.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Informe sobre los estados financieros

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la Fundación Ecotrópico Colombia, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019, el Estado de Actividades o Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2019, fueron auditados y dictaminados por la, Revisora Fiscal, Erika Hernández. El día 24 de Febrero de 2020, quien emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 compilado en Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que pertenecen a los grupos No. 1 No. 2 y No 3. De igual forma, La Administración es responsable de implementar las medidas de control interno que considere necesarias para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con los Decretos 302 y 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Fundación Ecotrópico Colombia** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (Grupo No 2 y No 3).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la **Fundación Ecotrópico Colombia** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros. Las medidas de control interno adoptadas por la Administración de la **Fundación Ecotrópico Colombia** son las adecuadas para la conservación y custodia de los bienes y de los de terceros que estén en su poder.



Erika Ivonnette Hernández Ortiz
Revisora Fiscal
T.P. N° 200557-T